



NCG95/9a: Modificación del título de grado en “Estudios Árabes e Islámicos”

- Aprobado en la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015

Informe emitido por la Comisión de Títulos de Grado, reunida el lunes día 11 de mayo de 2015, a las 9.30 horas, en la Sala de Reuniones de la Escuela Internacional de Posgrado, para Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015.

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACION DEL GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

Se han recibido las siguientes alegaciones:

Alegante: Juan Manuel Martín García

Resumen de la alegación:

- En el apartado 5.1 del Impreso de solicitud de modificación del título de grado se incorpora la inclusión de la asignatura “Eslavo antiguo” en la materia “Lengua Clásica”.
- En el apartado 5.1 sobre estructura de las enseñanzas, en la tabla de organización temporal de impartición de las materias, donde dice "Historia del Islam: Oriente" debe decir "Historia del Islam: Oriente clásico". En ese mismo apartado, en la tabla sobre distribución de materias y asignaturas del módulo de Formación Básica, donde dice que la asignatura de la materia Idioma Moderno es "Idioma Moderno", debe poner que son dos asignaturas "Idioma Moderno I.1" e "Idioma Moderno I.2" de 6 créditos cada una.

Sobre esta alegación, la Comisión de Títulos propone que sea **ACEPTADA**.

La Comisión de Títulos propone la **APROBACIÓN** de la propuesta de modificación de este Grado, con las consideraciones anteriormente expuestas.